

# El Conquistador

## SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela, al mes 0'35 pesetas.  
En el resto de España 1'25 ptas. trimestre. Pago adelantado.

## Semanario Tradicionalista

Dirigir la correspondencia al administrador de El Conquistador, Círculo Jaimista.

## Contra los españoles afrancesados

### A la justicia popular

Si, a la justicia popular toca en muchos casos juzgar y condenar de culpas y delitos, a los que por faso por nefas no concede importancia en algunas ocasiones la justicia oficial del Estado.

En las críticas circunstancias por que atraviesa España, teniendo siempre ante su vista la fiera indómita de la guerra europea que espera el tiempo y modo más oportunos para clavar sus garras en la neutralidad que con tanto tesón aquella defiende, es por demás lastimoso, y llena de profunda indignación, ver cómo españoles traidores a su Patria, pretenden venderla por 75.000 libras esterlinas, comerciando villanamente con la sangre de esos mismos que han servido de escalones para que desertores de nuestro ejército y representantes nada más que de la ignorancia y canalla de España, alcanzasen altos puestos en la representación de la Patria.

Por eso es digna de aplauso la campaña patriótica que la prensa genuinamente española está realizando, haciendo ver a la clase proletaria quienes son los que se llaman sus redentores, cuáles los que le hacen traición y qué clase de penas impone nuestro Código a los españoles que olvidando sus deberes para con la nación de que son hijos, no temen venderla a potencias extranjeras que no vacilan para ello en entregar a puñados los millones de libras esterlinas, vulnerando así la seguridad exterior del Estado y haciéndola atravesar una de las crisis más graves que registra la Historia patria.

Y es conveniente dar la voz de alarma para que la situación actual, proclamada oficialmente neutral, adquiera mayor vigor y robustez, afirmándose cada vez más en la opinión unánime del pueblo, dispuesto a ejercer los derechos que le asisten cuando los que debieran no se interesan en contrarrestar y cubrir energicamente los agujeros y peligros que en Tenerife ha pretendido suscitar un hijo espúreo contra la integridad e independencia de la que debiera ser su amante España.

No bastan las afirmaciones constantes del Gobierno en pró de la neutralidad; sus deberes le impulsan a ir un poquito más lejos. Y en efecto; si estudiamos detenidamente el alcance peligroso que revisten las terminantes amenazas del caudillo revolucionario y observamos la poca gravedad que a ellas conceden nuestros gobernantes, es lo suficiente para dudar de la veracidad de ciertos asertos y para no dispensar mucho crédito al patriotismo de que pueda ir informado el Comité gubernamental de defensa de la neutralidad, de quien es paladín el más esforzado el Sr. Dato, según manifestaciones suyas llenas de un optimismo que nos hace concebir, al parecer, grandes esperanzas en ver cumplidos los vehementes anhelos del pueblo español.

Esta duda y desconfianza que surge ante la exposición de los hechos, adquiere más desarrollo a medida que nos detenemos en la investigación de extremos algún tanto alarmantes, fomentados por los que aspiran a conducir a España por el derrotero de su desastre y de su ruina.

Se nos ha de permitir que veamos sostenido el fuego de la intervención en la actitud franco-anglófila de la Época, órgano oficial del Gobierno; en la campaña iniciada por el Conde de Romanones contra el Poder público, que es como combatir la situación actual de estricta neutralidad, en el insistente propósito del afrancesado Lerroux de herir el corazón de España con sus traiciones y convenios en el extranjero; en la llegada a Madrid del prefecto del Sena, que ya consiguió de Italia el precipitarla a la guerra; y en la pasividad de nuestro Gobierno ante la importancia que para España representan hechos, que como los anteriores, son síntomas del peligro que pueda correr la estabilidad e integridad de nuestro territorio.

Se hace de todo punto imprescindible el organizar una labor activísima contra los afrancesados que se olvidan de su Patria para ofrecer sus servicios a una eterna rival suya. Es necesario que los patriotas, que los que amen a España, hagan llegar a los Poderes públicos la voz del sentimiento nacional que en aras del patriotismo amenace con justa indignación a las autoridades que pretendan dejar impunes los delitos de lesa patria castigados en nuestro Código con la pena capital; que todavía al pueblo español sobre valor y heroísmo para arrojarlos contra sus traidores e imponer la sanción y correctivos enérgicos que gobernantes débiles y sin conciencia no supieron aplicar, cuando las ignominias de un aventajado discípulo de Judas hacían estremecer entre lamentos y protestas la generosa alma de la nación española.

## A un imbecil

Comentando el fondo del pasado número de EL CONQUISTADOR, circuló por esta Ciudad, el día 7, un papelucho indecente firmado con el seudónimo de «Gases Asfixiantes», en el que se vierten las más estúpidas elucubraciones y las más groseras injurias.

Facil nos sería refutar lo que dice el tal papelucho, pero nó queremos descender hasta discutir con necios tan desequilibrados como ineducados; así que si tomamos la pluma, es tan solo para recomendar al autor de esas indecencias, que se abstenga para en lo sucesivo, de emplear contra nosotros tales desahogos, porque de lo contrario, nos veremos precisados a darle una lección que difícilmente se le olvidará, pues como comprenderá toda persona sensata, el que se sea un lisiado físico, no dá derecho alguno a insultar impunemente, a personas honradas y dignas.

Sépalos pues, ese necio enfatuado con su Gramática parda, y créanos: lo mejor que puede hacer, es seguir ganándose honradamente el sustento, como hasta aquí, pregonando bandos, y vendiendo bolletes; y si le parece y quiere, puede volver a vestir el traje «de luces» que tan bien le sienta y tan gallardo le hace. Así nos reiríamos todos un rato.

Catilina.



## EDICTO

Don Luis de la Serna y Ruiz,  
Juez de primera instancia de esta  
Ciudad de Orihuela y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día treinta del actual y hora de las diez, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.º Un trozo de tierra seco en el partido de la Cañada de la Leña y paraje que llaman, «El Poste» término de Abanilla plantados de algunos olivos, higueras y almendros, incluso la parte de casa de labor y corral de ganados de Poniente con dos cubiertas que mide diez varas de fachada equivalentes a 8 metros 3 decímetros cinco centímetros y 9 milímetros, y 26 varas de fondo o sean 21 metros, siete decímetros, 3 centímetros y 3 milímetros y la mitad del cubo y prensa para esprimir la uva, y la mitad de la era de pan trillar, todo de cabida de 13 fanegas equivalentes a 8 hectareas, 33 areas 14 centiareas que linda por cliente la otra parte de casa y tierras de Francisco Pacheco Mediodía el mismo Francisco Pacheco Poniente, Camino y Norte herederos de Pedro Cantó—Valorada en siete mil seiscientos pesetas.

2.º Una suerte de tierra seco con algunos olivos, almendros y viñedos en el partido de la Cañada de la Señora y paraje «del Poste», término de Abanilla su cabida 9 fanegas equivalentes a 5 hectareas 79 areas y 56 centiareas linda por Saliente Juan Pacheco, Mediodía, Sierra, Poniente Francisco Pacheco y Norte herederos de Pedro Cantó—valorada en cinco mil doscientas pesetas.

3.º Una suerte de tierra seco con olivos y viñedos en la Cañada de la Leña y Barranco de la Pausa, término de Abanilla, su cabida 3 fanegas equivalentes a 1 hectarea 93 areas y 19 centiareas, linda Saliente con la Sierra Mediodía Francisco Pacheco y la sierra, Poniente y Norte Juan Pacheco valorada en mil setecientas pesetas, y,

4.º Un trozo de tierra seco, en el término municipal de Abanilla partido de la Cañada de la Leña paraje llamado Poste y Barranco de las Pausas plantadas de olivos almendros y viñedos, su cabida 9 hectareas, 65 areas y 93 centiareas equivalentes a 15 fanegas, linda Levante Sierra y Don Antonio Pacheco Vives, Mediodía Sierra, Poniente el referido Don Antonio Pacheco Vi-

ves y Norte herederos de Pedro Cantó valorado en seis mil quinientas pesetas


Reseñados bienes fueron embargados a la herencia y acente de Doña Pascuala Pacheco Jover en autos ejecutivos instados por el Procurador Don Luis Ibáñez Aliaga en nombre de la Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela.

Condiciones a que deben sujetarse los licitadores.

1.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo.

2.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de las expresadas fincas y,

3.º Que los títulos de propiedad de reseñados; inmuebles no han sido presentados habiéndose suplido con la escritura de hipoteca certificación de cargas, las que como los autos estarán de manifiesto en la Secretaría Dado en Orihuela a dos de Junio de mil novecientos quince—Luis de la Serna—D. S. O. Trinitario Martínez.



Segundo aniversario por el alma  
de

## D. Antonio Penalva Bernicola

que falleció en Orihuela el día 15 de Junio de 1913  
A los 18 años de edad, habiendo recibido los Stos. Sacramentos

D. E. F.

Sus desconsolados padres D. Manuel Penalva y Doña Soledad Bernicola, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Merced el día 16 del corriente de 7 a 12 de su mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Orihuela 12 Junio 1915.



### Casos y cosas

La casualidad ha hecho caer en mis manos un semanario madrileño que por un contrasentido se intitula «España» debiendo llamarse «Rif».

Es un periódico carnavalesco que parece escrito en Francia por los galicismos que tiene, por las ideas que defiende y, sobre todo, por lo mal parada que deja la verdad, peor que *un parte* de París.

Está redactado por unas *mentalidades* españolas que se llaman, según rezan las firmas de los artículos, Ortega, Encina, Ayala, un Pérez, etc, etc, todos ellos muy conocidos... en la redacción del periódico y en algunos sitios especialmente por la rara puntualidad a la hora del cocido ¡«España» no da para más!

Como nadie les llama ilustres, grandes, eminentes... ellos se las echan de superhombres y de pensadores; y la ciencia y la libertad y la poesía han constituido su morada

única y exclusiva en el cerebro de los redactores del «Semanao de la vida nacional».

¿Los demás? Adoquines, puros adoquines.



Pruebas al canto. No sé si ustedes, lectores míos, habrán oído hablar de Vazquez Mella, de Benavente, de los redactores de A. B. C., de Sanchez Guerra...

Pues de Vazquez Mella ha adivinado «España» que «es un secreto a voces que nadie toma (al ilustrador) en serio como político» y que «su espíritu es hermano al de esas almas medioevales de algunos de nuestros pueblos sin ferrocarril y hasta sin caminos vecinales, puestas medrosamente ante un teléfono o sobrecogidas de pronto al ver el raudito tránsito de un aeroplano. En cuanto a la técnica oratoria del Señor Mella no hay en ella más sólidos puntales que los lugares comunes de un mal epitome de historia y la flora sin fruto de una elocuencia funambulesca y estemporánea, gárrula y barroca»...

«España» debe creer que escribe para un melonar. ¿Como hablarán los vecinos de los pueblos que tienen ferrocarril y aeroplanos y teléfonos? Si Mella, hermano de los que están sin civilizar y andan poco mejor que con taparrabos, habla con tan rico vocabulario e imágenes tan esplendorosas y con tan recio nervio ¿como hablarán los redactores de «España», los Ortega, los Encina, los Ayala y el terrible Pérez, espíritus de pueblo con ferrocarril y con autos y teléfonos?

No, hombres ilustres, mentalidades soberanas, no. Ni el ferrocarril ni los autos dan elocuencia, de lo contrario nadie tan elocuentes como los fogoneros y los chauffeurs.



Pero no es a Mella sólo. A Benavente el ilustre dramaturgo, le llaman comediante de tonterías ¿Por qué? Por que se ha permitido no pensar igual que los Ortega etc, etc, sobre la conducta de Italia.

Como vanjiendo los lectores estos escritores se han creído que fundar un periódico es poner una caseta de consumos, para *decomisar* toda idea que a ellos no les plazca.



Y siquiera se contuviesen dentro de los límites de la caballerosidad, menos mal, pero no, los fieros redactores enguantan su mano y la emprenden a bofetada limpia con las

señoras que asistieron al teatro de la Zarzuela. Piden que se las eche de Palacio ¡quizá para que vayan a la redacción de «España» a aprender cortesía y amor a la patria española!

\*\*\*

Para que no quede titere con cabeza a Sánchez Guerra le comparan a un avestruz. Y decían que Mella era un espíritu sin civilizar!

¡Los de «España» por lo que conocen muy bien se ve la familia de los avestruces!

\*\*\*

Cuando en la tierra no queda ya nadie a quien ofender, ni oradores, ni escritores, ni gobernantes ¡ni damas! la emprenden ¿porqué no decirlo? con brutal cinismo contra las procesiones eucarísticas y el santo Viático

Estos ataques de malquerencia, se llaman hidrotobia por esta tierra, hidrofobia anticlerical que es peor que la canina.

¿Qué de admirar tiene que a los que no sugestionan la belleza, ni detiene el respeto a la sabiduría, ni se ruborizan de arrastrar ante el público a damas ilustres no detengan su lengua infame ante Dios?

¿Extrañará ahora saber que uno de ellos, Perez de Ayala, por medio de una mal traída comparación ensalce a los ingleses, elevándolos a los cuernos de la luna, mientras llama a los españoles imbéciles?

¿Qué milagros hacen las libras esterlinas!

Y a todo esto llaman civilización y progreso, y a los que escriben tales sandeces, mentalidades.

¡Progreso! ¡Civilización! ¡Mentalidad! Palabras, huera, ropaje muchas veces de verdaderas calabazas.

Si progresar es mentir, si tener civilización es faltar a la cortesía, si ser *mentalidad* es ser rabioso anticatólico, entonces más valiera borrar esas palabras del Diccionario.

¡Y tan barato, señores, como cuesta el sentido común!

Decía un amigo mío que mientras el bozal sea ensér exclusivo de los animales estamos perdidos ¿Puede que el tiempo le dé la razón?

## NOTICIAS

Mañana celebrarán su fiesta onomástica nuestros distinguidos amigos y suscritores D. Antonio Hidalgo, D. Antonio Mira, D. Antonio Sánchez, D. Antonio Gómez Cuartero, D. Antonio Romero, D. Antonio Albaladejo, D. Antonio Galiano, D. Antonio Sicilia, D. Antonio Balguer Ruiz, D. Antonio Martínez Pina,



## CONTRA LA CALVICIE

El «Líquido Riquelme» patentado recientemente, es el único que hace nacer y crecer vigorosamente el cabello.

Sí, pues, estáis calvo y queréis embellecer vuestra cabeza de nuevo cabello, apelad a este maravilloso líquido y quedaréis altamente satisfechos y convencidos de su resultado positivo.

No más calvicie, usando el Líquido Riquelme, de venta en el domicilio de su autor-propietario, D. Manuel Riquelme, Calle de la Feria n.º 27, donde pueden dirigirse para conocer su precio y cuantas instrucciones e informes necesiten y deseen.



D. Antonio Pomares, D. Antonio Penava Fonz, D. Antonio García Mira, D. Antonio Pérez Cánovas y D. Antonio Pujalte.

Igualmente lo celebrarán nuestros muy queridos amigos y entusiastas correligionarios D. Antonio Cánovas; D. Antonio Rodríguez, D. Antonio Lorenzo Roca; D. Antonio Tillán Bascuñana, D. Antonio Gimeno, D. Antonio Moñino; D. Antonio Pérez, D. Antonio Cubí y D. Antonio Señor Aparicio.

EL CONQUISTADOR cumpliendo con un deber de cortesía y de gratitud felicita cariñosamente a todos, deseando les todas suerte de prosperidades en tan venturoso día.

Correspondemos afectuosamente al saludo que nos dirige el nuevo Semanario titulado «Ciudadanía» que ha empezado a publicarse en esta localidad: deseando le próspera y larga vida.

Han marchado a Busot y Aspe respectivamente, nuestros particulares amigos los Presbiteros, D. Federico Picó y D. José María Aicaráz, Profesores del Seminario de esta Ciudad.

En la mañana de hoy, ha contraído matrimonio en la Iglesia de Monserrate, la simpática señorita Carmen López Bueno, con D. Valentín Martínez; habiendo bendecido la unión, el Coadjutor de la Parroquia del Salvador, D. Jesús Marcos; siendo padrinos, el rico propietario y comerciante de esta Ciudad D. Francisco Montero Mesples y su esposa Doña Ramona Martínez, hermana del contratante.

Deseamos a los cónyuges, una dicha imperecedera.

Han regresado de Alicante las simpáticas jóvenes Josefina y María Luisa Abadía Rodríguez, hijas de nuestro particular y querido amigo D. Pedro Abadía; aplicadas alumnas que han terminado con aprovechamiento, el curso preparatorio para ingreso en la Escuela Normal de Comercio, respectivamente.

Ayer mañana le fué administrado el Sacramento de la Estremaunción, a la virtuosa señora Doña Matilde García de Sempere.

Rogamos a Dios por su salud, si le conviene.

En la mañana de ayer falleció en esta Ciudad D. Antonio Giménez; despues de recibir todos los Sacramentos.

Damos a sus familiares, nuestro más sentido pésame.

Según tenemos entendido mañana por la tarde y a la hora de costumbre, saldrá de la Parroquia de Santiago, la tradicional procesión del Santísimo Corpus.

## EDICTO

Don Luis de la Serna y Ruiz, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Orihuela y su partido.

Por el presente hago saber: Que el día veintiocho del actual y hora de las diez tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Una casa, situada en esta Ciudad, Calle del Río, número diez y lindes por Derecha entrando con la Plaza

## Academia de Sta. Teresa de Jesús

Clases a domicilio y en la Academia, para el Bachillerato, Profesorado de 1.ª enseñanza, Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía y asignaturas especiales

Las clases en la Academia, pueden ser presenciadas por los padres o interesados de los Señores Alumnos. Se comunicará, mensualmente, la calificación del aprovechamiento. Se facilitan programas de las carreras arriba indicadas

Para detalles, dirijanse a los profesores,  
**D. Manuel Galvillo y González**  
 y **D. Agustín Santamaría y Vidal**  
 Calle de Muñoz (antes Mancebería) n.º 33.

de la Verdura, Izquierda número doce de la Calle del Río de la propiedad de Francisco Galiano y con la Casa posada número diez y ocho de la misma Calle, de los herederos de Francisco Valero y con la Calle de Togores; Espalda casa posada número veinte de la Plaza de la Verdura de D. Luis Pizana y dicha Calle de Togores, y frente su, Calle consta de cuatro pisos y mide por frente veintinueve metros setenta centímetros y de fondo veintiocho metros sesenta centímetros; contiene tres accesorias que forman parte del primer piso, marcados con los números diez duplicados de la Calle del Río y veintidos y veinticuatro de la Plaza de la Verdura valorada en diez y nueve mil pesetas.

Dicha finca de la Propiedad de D. Alfonso Sandoval Barón de Petrel, le fué embargada en autos ejecutivos que contra el mismo y Joaquín Giménez Vegara, siguen en este Juzgado el Procurador Don Luis Ibáñez Aliaga en nombre de Don Manuel Cánovas Gonzáles.

Condiciones a que deben sujetarse los licitadores.

1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avaluo.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual al diez por ciento del valor de la finca y,

3.ª Que los licitadores deberán conformarse con los antecedentes de los títulos de propiedad de la finca que está de manifiesto con los autos en la Secretaría del autorizante, para que puedan ser examinadas sin derecho a exigir otros.

Dado en Orihuela a dos de Junio mil novecientos quince.—G. Luis de la Serna—D. S. O. Trinito Martínez. Rubricados.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES; PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y NEGROS  
ATENCIÓN PREFERENTE EN ARTÍCULOS DE PUNTO DE TODAS CLASES

**Angel Belda Martínez**

Plaza de la Soledad número 5.

**ORIHUELA**

## ALMACEN DE GUANOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

**Salvador Ros Araujo**

Plaza de San Agustín.—ORIHUELA.

## Clínica Médico-Quirúrgica

Y LABORATORIO DE ANALISIS

**ANGEL GARCIA ROGEL.—EUSEBIO ESCOLANO**  
Calle de San Pascual 6.—ORIHUELA

APLICACIÓN DEL **606** SIN DOLOR

INYECCIONES INTRAVENENOSAS

**CIRUJIA.—MATRIZ**

SUEROTERAPIA SUEROS DE TODAS CLASES

**Análisis** QUIMICO MICROSCÓPICO

## Sociedad Carl. de Industria y Comercio COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Acidos y Productos Químicos

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro, —Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

Representantes en ORIHUELA

**Sres. PENALVA HERMANOS**

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad, o a sus representantes, la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, afín de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

## Hijos de SOLER ESTRUCH

La mas antigua y acreditada fábrica de velas de cera.

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 20 años, núms. 42.947 y 43.510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que ha merecido la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Prelado de Santiago de Compostela en el Boletín de 20 de Febrero de 1902.—Esta casa es la que en el año 1873, cuando el Gobierno dejó de satisfacer al Clero su asignación y culto publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Pida V. cuanto cera necesite y ha pedido siempre; si paga el Estado, cobraremos todos y sino estamos muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Sta. Iglesia»

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora única de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

MEDALLA DE ORO

DIPLOMAS DE HONOR

VENTAS AL CONTADO

**EL AGUILA**

COMERCIO DE TEJIDOS

**Vicente Galiana Garcia**

PRECIO FIJO

Calle Mayor, 11

**ORIHUELA**

**JOSE MARIA REBOLLO PAREDES**

DIBUJANTE Y PINTOR

Plaza de la Merced.—ORIHUELA

Se hacen todas clases de trabajos en

— Pintura artística, Decorados y Pintura Industrial (de brocha)

trabajos perfectos y económicos.—Se presentan bocetos y presupuestos.

## REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS DE SARRIA -- BARCELONA

Sección de talleres y laboratorio; maquinaria en especial la eléctrica e hidráulica; Motores de gas pobre y gasolina. «Fiel dig» se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia.

**D. Joaquin Sánchez Ballesta**  
Santiago—ORIHUELA

**D. Ramón Montero Mesples**

Propietario Cosechero de Naranjas Pimientos y Cañamo en rama. Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor

## FABRICA de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento Armado

**D. Francisco Sánchez García**

Santiago, 3.

**Orihuela**

## Sastrería Cartagenera

DE **Rogelio Molla**

HAY QUE VER LA CONFECCION DE ESTA CASA EN TRAJES Y ABRIGOS DE SEÑORAS Y CABALLEROS.

**Calderón de la Barca. ORIHUELA**

# DISPONIBLE